

ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – P.A.C. PRIORITARIO N° 18/2025 “SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM” ID de Licitación: 458.846”.

➤ PARTICIPAN EN LA APERTURA DE OFERTA LAS SIGUIENTES EMPRESAS: -----

1. AUTOCENTER DE CHUL CHOI CHUNG: Sin representantes para este acto. -----
2. MECANIC CENTER DE VICTOR ROLANDO LOPEZ: Representada en este Acto por la SRTA. SARA BEATRIZ LUGO MEDINA con CI N° 4.944.023. -----
3. TALLER JDM DE JORGE DIOSNEL MELGAREJO ALMADA: Representada en este Acto por el SR. GUSTAVO DAVID ESCOBAR MARTINEZ con CI N° 5.174.361. -----

➤ SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: -----

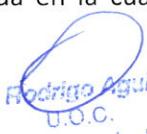
1. AUTOCENTER DE CHUL CHOI CHUNG: Presenta un original de la oferta. -----

Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. -----

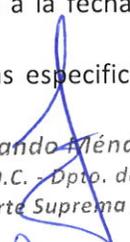
No presenta: -----

- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022, 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2021, 2022, 2023.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2021, 2022, 2023.
- copia de facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo del llamado en la presente licitación, de los años: 2021, 2022, 2023 acompañado del documento que avale el cumplimiento satisfactorio. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año
- Declaración jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.
- Declaración jurada en la que se manifieste que el oferente cuenta con seguro contra todo riesgo, que incluye la cobertura por daños al vehículo objeto del presente llamado durante la prestación de los servicios en las instalaciones de la empresa, provenientes de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.
- Copia autenticada del certificado de evaluación de impacto ambiental emitida por el MADES, conforme al artículo 7° de la Ley N° 294/93 (vigente a la fecha de apertura de ofertas).
- Declaración jurada en la cual manifiesta que cumplirá con las especificaciones técnicas solicitadas.

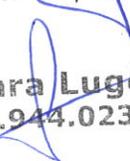

Abg. Laura Yegros
Asistente Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna


José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia


Gustavo Zaracho Britos
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia
Gabriela Moringo
Jefa
Citas - UOC

MecanicCenter



Sara Lugo
4.944.023

2. MECANIC CENTER DE VICTOR ROLANDO LOPEZ: Presenta un original de la oferta. -----

Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. -----

No presenta: -----

- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022, 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2021, 2022, 2023.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2021, 2022, 2023.
- copia de facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo del llamado en la presente licitación, de los años: 2021, 2022, 2023 acompañado del documento que avale el cumplimiento satisfactorio. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año
- Copia autenticada del certificado de evaluación de impacto ambiental emitida por el MADES, conforme al artículo 7° de la Ley N° 294/93 (vigente a la fecha de apertura de ofertas).

3. TALLER JDM DE JORGE DIOSNEL MELGAREJO ALMADA.: Presenta un original de la oferta. -----

Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. -----

No presenta: -----

- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022, 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2021, 2022, 2023.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2021, 2022, 2023.
- copia de facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo del llamado en la presente licitación, de los años: 2021, 2022, 2023 acompañado del documento que avale el cumplimiento satisfactorio. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año
- Constancia de inspección y verificación del vehículo o declaración jurada de que conocen el vehículo afectado por el presente llamado.
- Declaración jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.
- Declaración jurada en la que se manifieste que el oferente cuenta con seguro contra todo riesgo, que incluye la cobertura por daños al vehículo objeto del presente llamado durante

Abg. Gabriela Morini
Jefa
Departamento de Licitaciones - UOC

MecanicCenter
Sara Lugo
4.944.023

Abg. Laura Yegros
Asistente Administrativo
Unidad Operativa de Contratación de Contraloría Interna

Abg. Rodrigo Aguilar O.
Unidad Operativa de Contratación

Gustavo Zúñiga Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

la prestación de los servicios en las instalaciones de la empresa, provenientes de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.

- Copia autenticada del certificado de evaluación de impacto ambiental emitida por el MADES, conforme al artículo 7° de la Ley N° 294/93 (vigente a la fecha de apertura de ofertas).
- Declaración jurada en la cual manifiesta que cumplirá con las especificaciones técnicas solicitadas.

José Rodríguez Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Gustavo Escobar
Taller JDM

MecanicCenter
Sara Lugo
4.944.023

Abg. Laura Yegros
Asistente Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Abg. Gabriela Morinigo
Jefa
Departamento de Licitaciones - UOC

